



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 JUN. 1982

Expte. N° 16.031/82

VISTO:

Este expediente por el cual la dirección del proyecto N° 12 propone la designación de un auxiliar de investigación para el citado programa; teniendo en cuenta lo aconsejado por el Consejo de Investigación de la Universidad, como asimismo lo informado por Dirección de Personal, y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 22.207,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Sra. Silvia Beatríz KREMER de SZACHNIVK, D.N.I. N° 12.959.117, como auxiliar de investigación del proyecto N° 12 del Consejo de Investigación, con la retribución de presupuesto equivalente a auxiliar docente de 2da. categoría y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 1° de Junio en curso.

ARTICULO 2°.- Afectar dicho nombramiento en la respectiva partida individual vacante en el presupuesto del Consejo de Investigación.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



Antonio P. Igarzabal
Dr. ANTONIO P. IGARZABAL
VICE-RECTOR
a/c. Secretaría Académica

Agustín González del Pino

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 323-82